

ANEXO DE CAMPAÑA JETSMART AIRLINES y TIGO

| | |
|---|--|
| Inicio de vigencia de la Campaña | 15 julio de 2025 |
| Fin de vigencia de la Campaña | 31 de agosto de 2025 |
| Para quien aplica y forma de redención. | <ul style="list-style-type: none"> • Clientes de Colombia Móvil S.A. ESP y que tengan un plan Pospago y/o clientes de UNE EPM telecomunicaciones S.A. que cuenten con servicios fijos activos, y adicionalmente reciban un código promocional por medio de SMS o correo electrónico y piezas de pauta en RRSS. En adelante Clientes TIGO. • TIGO no será responsable por ningún benéfico no especificado en los presentes términos y condiciones. • La participación en esta Campaña promocional implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones. |
| Productos o Servicios sobre los que aplica | <p>El descuento ofrecido por JETSMART aplica para la compra de tiquetes aéreos en rutas (ida y/o vuelta) nacionales en Colombia, Internaciones y conexiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rutas nacionales: Bogotá – Medellín, Bogotá – Cartagena, Bogotá-San Andres, Bogotá - Santa Marta, Bogotá – Pereira, Medellín – Cartagena, Medellín - Santa Marta, Pereira – Cartagena. Medellín-San Andres-Medellín – Monteria- Medellín-Barranquilla-San Andres-Cali- /Cali - Santa Marta/ Cali-Cartagena/ Cali-Medellín/ Cali-Bogota/ Pereira-Cartagena/ Pereira Bogota. • Rutas internacionales:, Cali - Santiago de Chile, Cali – Antofagasta, Medellín Lima, Cartagena – Lima, • Rutas en conexión: Bogotá - Buenos Aires, Bogotá – Concepción, Medellín - Buenos Aires, Medellín – Cuzco, Medellín – Arequipa, Cali - Buenos Aires, Cali – Iquique, Cali – Calama, Cali - La Serena, Cali – Concepción, Cali – Temuco, Cali - Puerto Montt, Cartagena - Santiago de Chile, Cartagena – Cusco, Cartagena – Arequipa, Cúcuta - Santiago de Chile. • Rutas Nacionales: Desde Bogotá hacia Medellín, Santa Marta, Cartagena, San Andres y Pereira, Cali, Desde Medellín hacia Cartagena y Santa Marta, Bogota , Cali, San Andres, Monteria y Barranquilla , Desde Pereira a Bogota y Cartagena y desde Cali hacia San Andres, Cartagena, Santa Marta , Medellín y Bogotá |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Acumula millas AAdvantage |
| <p>Descripción del beneficio</p> | <ul style="list-style-type: none"> • JETSMART otorgará a los clientes TIGO que reciban un código promocional un descuento de hasta 35% para la compra de vuelos en rutas nacionales e internaciones y conexiones en Colombia. Aplica únicamente para las rutas indicadas en el punto anterior. • Disponible para volar hasta el 30 de noviembre de 2025, con diferenciación de descuento en las siguientes fechas: <p>RESTRICCION Del descuento - Hasta 10% de descuento en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19 de junio al 21 de julio del 2025 • 1 de agosto al 10 de agosto del 2025 • 15 de agosto al 18 de agosto del 2025 • 1 de octubre al 13 de octubre del 2025 • 31 de octubre al 3 de noviembre del 2025 • 14 de noviembre al 17 de noviembre del 2025 |
| <p>Otras condiciones y restricciones</p> | <p>Para hacer efectivo el descuento, los clientes TIGO que hayan recibido la comunicación del beneficio deberán tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para compras en el e-commerce, los clientes deberán ingresar su nombre y celular para redimir el código promocional, en la url de validación: <p>https://promocionestigo.com/aliados/jetsmart/</p> <p>Condiciones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El beneficio es exclusivo para clientes TIGO que reciban comunicación sobre el beneficio por medio de SMS o correo electrónico y piezas de pauta en RRSS • El beneficio aplica hasta agotar existencias y el número de sillas disponibles será hasta 40,000 cupos. • Los artículos a los cuales les aplica el descuento se encuentran en https://jetsmart.com/co/es/minisitios/legales • El beneficio aplica únicamente para las rutas El descuento ofrecido por JetSMART aplica para la compra de tiquetes aéreos en rutas (ida y/o vuelta) nacionales en Colombia, Internaciones y conexiones en el ecommerce de JETSMART. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • La fecha del vuelo debe tener una anticipación de compra mínimo de 7 días luego de realizada la compra. <i>(Ejemplo si se compra el 15 julio-25 por lo menos el pasaje debería darse 23 de Julio 25)</i> <p>Excepciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El descuento ofrecido por JETSMART no acumula con otras promociones vigentes. • El beneficio de descuento No aplica para la compra de bonos de regalo. • JETSMART es responsable por la calidad e idoneidad de los productos adquiridos en sus canales oficiales de acuerdo con la Ley 1480 de 2011 y las demás disposiciones relativas a Derechos de Consumidor que hagan sus veces. • Los cambios se aplicarán de acuerdo con la ley de desistimiento y retracto aplicables en el RAC. Regulación Aeronáutica Civil |
| <p>Asunción de los Beneficios por parte de TIGO y EL ALIADO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los beneficios para los clientes serán aportados por EL ALIADO y TIGO se hará cargo de la comunicación a sus clientes sobre una base de potenciales compradores de la campaña. • Cualquier solicitud, petición, queja o reclamo, relacionado con el desarrollo, ejecución o cumplimiento de la presente Campaña, será atendida a través de los canales de atención al cliente: • Cualquier solicitud, petición, queja o reclamo de cara al cliente será atendida en: https://jetsmart.com/co/es/formulario-contacto |
| <p>Donde aplica el beneficio</p> | <p>Los clientes TIGO que hayan recibido el código de descuento podrán hacerlo efectivo a través de los siguientes medios:</p> <p>https://promocionestigo.com/aliados/jetsmart/</p> |

